

Aclaratoria Bases de Concurso para Proveer cargos vacantes de la Planta de la Ilustre Municipalidad de Romeral

Vacante a Proveer

1. Cargo: Profesional
Escalafón: Profesional
Grado: 11 E.U.M.
Número de Cargos: Uno

En el Punto N°6.5 Etapa Evaluación Tabla con Puntaje, en ítem Experiencia Laboral puntaje queda de la Siguiente Manera:

Experiencia Laboral	Experiencia demostrable en la administración pública acorde al perfil del cargo	Menos de 1 año de experiencia laboral acorde al cargo	0	100
		Cuenta con experiencia laboral de 1 a 2 años acorde al cargo	20	
		Cuenta con 3 a 4 años de experiencia acorde al cargo	60	
		Tiene más de 5 años de experiencia acorde al cargo	100	
Ponderación 20%	Experiencia demostrable acorde al perfil del cargo en área Privada	Menos de 1 año de experiencia laboral acorde al cargo	0	
		Cuenta con experiencia laboral de 1 a 2 años acorde al cargo	20	
		Cuenta con 2 a 4 años de experiencia acorde al cargo	50	
		Tiene más de 5 años de experiencia acorde al cargo	70	

2. Cargo: Auxiliar
Escalafón: Auxiliar
Grado: 18 E.U.M.
Número de Cargos: Uno

En el Punto N°6.5 Etapa Evaluación Tabla con Puntaje, en ítem Experiencia Laboral puntaje queda de la Siguiente Manera:

Experiencia Laboral	Experiencia demostrable en la administración pública acorde al perfil del cargo	Menos de 1 año de experiencia laboral acorde al cargo	0	100
		Cuenta con experiencia laboral de 1 a 2 años acorde al cargo	20	
		Cuenta con 3 a 4 años de experiencia acorde al cargo	60	
		Tiene más de 5 años de experiencia acorde al cargo	100	
Ponderación 20%	Experiencia demostrable acorde al perfil del Cargos en área privada	Menos de 1 año de experiencia laboral acorde al cargo	0	
		Cuenta con experiencia laboral de 1 a 2 años acorde al cargo	20	
		Cuenta con 3 a 4 años de experiencia acorde al cargo	60	
		Tiene más de 5 años de experiencia acorde al cargo	100	



- Cargo: Técnico
Escalafón: Técnico
Grado: Dos - 13 E.U.M.
Dos - 14 E.U.M.

En el punto N° 8 letra b. Recepción de postulaciones y antecedentes. Donde dice " hasta las 16:00 horas del día 20 de Julio del 2026, DEBE DECIR "**HASTA LAS 16:00 HORAS DEL DIA 24 DE JULIO DEL 2026**".